



Acta Sesión N° 15, Ordinaria

Consejo Comunal de Seguridad Pública

	Hora Inicio	<u>15:06 hrs</u>
Comuna <u>Graneros</u>	Fecha Término	<u>15:52 hrs</u>
Fecha <u>27 de Mayo 2021</u>	Lugar	<u>Vía Zoom</u>

En conformidad con la Ley N°20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N°14, con el quórum para sesionar que establece el artículo N°104-B de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

No asistieron a esta sesión las siguientes personas:

1. Sr. Bastián Loiza, Concejal
2. Sr. Jorge Martinez, Concejal
3. Sra. Daniela Medina, COSOC
4. Sr. Javier Pezzopane, COSOC
5. Sra. Jessica Ponce Directora Regional SENAME
6. Sra. Josefina Saez, Directora Regional SERNATUR
7. Coordinadora Regional Subsecretaría de Prevención del Delito, Sra. Macarena Matas

Temas tratados en la presente reunión son los siguientes:

- Dentro de todos los esfuerzos que se han hecho como municipio, para la instalación de cámaras, de un total de 400 a instalar, solo faltan 52 cámaras de seguridad.
- A la fecha también se han realizado operativos de Carabineros en la población Sagrada Familia, Alcalde destaca el trabajo que se ha elaborado por parte de la institución, también señala y destaca el número 1511 de Seguridad Pública.



- Otro punto que se menciona, es que se señala preocupación por barristas del equipo de Fútbol Universidad de Chile, quienes lanzaron fuegos de artificio en la explanada, donde solicita opinión y a quienes se debe recurrir para denunciar estos hechos.
Alcalde saluda y manifiesta cariño, respeto y condolencias al Mayor Basualto por la pérdida de un funcionario de Carabineros en el sur del país.
- Señor Fiscal habla de trabajo de Fiscalía regional sobre intervenciones barriales en 6 viviendas en sector Sagrada Familia.
- Hoy 3 domicilios en población Capricornio con detenidos por hallazgo de drogas. Fiscal menciona que gran parte de este trabajo es de Carabineros.
- Alcalde se refiere al gran aporte de las cámaras de seguridad del municipio donde sirvieron las imágenes en ayuda para Carabineros, también señala la importancia en el trabajo de los food truck.
- Para coordinar con periodista con fiscalía, para difundir trabajo exitoso de la fiscalía.
- Mayor Basualto toma la palabra para dar las gracias por la solidaridad del Alcalde. También se refiere a los hechos de hinchas de Universidad de Chile donde todos los carabineros de Codegua, Mostazal y Graneros estaban en procedimientos por lo que no se podían hacer presentes en el lugar.
- También se menciona la baja delito robo con intimidación y robo con violencia.
- Toque de queda podrá ser favorable para los resultados.
- 105 partes por infracción de tránsito para evitar accidentes.
- Ernesto Gendarmería manifiesta apoyo a la labor realizada por carabineros en los distintos procedimientos que han llevado a cabo
- Alcalde informa evidente baja de delitos en la comuna lo cual comprueba un eficiente trabajo de Seguridad pública en conjunto a Carabineros.